



**Nombre del alumno: Erika Patricia Altuzar
Gordillo**

Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruiz

Materia: Interculturalidad

PASIÓN POR EDUCAR

1° semestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 2 de Julio del 2020

Factores determinantes de salud en la Comunidad.

Se denominan determinantes de la salud al conjunto de factores tanto Personales como los sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las Poblaciones. Se Pueden dividir a estos determinantes de la salud en dos grandes grupos: Aquellos que son de responsabilidad multisectorial del estado y son los determinantes económicos, Sociales y Políticos. y los de responsabilidad del sector salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la Población, en lo que se refiere a vigilancia y control en unos casos y de Promoción y actuación directa en otros. Esos factores determinantes de la salud son: 1.- Aquellos relacionados con los estilos de vida. 2.- Los llamados factores ambientales. 3.- y Por último, los relacionados con la atención sanitaria o sea los relacionados con los servicios de salud que se brindan a las Poblaciones.

Medio ambiente: Esto está relacionado a los factores ambientales físicos, biológicos, de contaminación atmosférica, de contaminación química, tanto del suelo, agua y aire, y los factores Socio-Culturales y Psicosociales relacionados con la vida en común.

Estilo de vida: Relacionados con los

hábitos personales y de grupo de la alimentación, actividad física, adicciones, conductas peligrosas o temerarias, actividad sexual, utilización de los servicios de la salud.

Biología humana, relacionado a aspectos genéticos y con la edad.

LA ATENCIÓN SANITARIA: que esta tiene que ver con la calidad, accesibilidad y financiamiento de los servicios de salud que atienden a los individuos.

A pesar de los adelantos en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, son las acciones de prevención las más activas para conseguir una vida sana y digna. Durante los últimos años, dada la situación de la salud de la población, que es insatisfactoria, el sistema de salud ha tenido modificaciones importantes orientadas al fortalecimiento de la atención integral de la salud, fundamentadas en la necesidad de fortalecer la atención de la salud en ese nivel, trasladando la prioridad de la atención a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad.

En la prestación de los servicios de salud del primer nivel de atención, las acciones dirigidas a la prevención deben ocupar un lugar preponderante, por que permiten incrementar los niveles de salud de la población, evitar que esta se enferme, a un costo menor,

En comparación a los altos costos que generan la atención de la salud recuperativa. La Prevención de la enfermedad, es una de las cinco funciones básicas de la salud Pública, las cuales en conjunto constituyen las etapas del Proceso de atención Integral de la salud.

Las cinco funciones básicas de la atención de la salud de la Población, de acuerdo a la doctrina de la salud Pública son:

- Promoción de la Salud:** que para el sector salud significa realizar acciones de salud dirigidas a proporcionar a la Población los medios para ejercer mayor control sobre su salud.
- Protección de la salud:** son las acciones de la salud dirigidas al control sanitario de medio ambiente que para el sector.
- Prevención de la enfermedad:** son las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias.
- Restauración de la salud:** Acciones de los servicios de salud, mediante asistencia sanitaria, destinadas a recuperar la salud de las Personas.
- Rehabilitación:** son acciones de salud dirigidas a ayudar a las Personas a alcanzar el más completo potencial físico, psicológico, social, compatible con su deficiencia fisiológica y anatómica.

Referencias:

Julio, V. (2011). Factores determinantes primaria de la salud. *Archivos de Medicina Interna*, 3.